



COLEGIO MARÍA JOSEFA CANELONES
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
Resolución de reconocimiento oficial 062 del 29 de diciembre de 2023
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

**EVALUACIÓN DEFINITIVA
PROCESO 17-2025
RÉGIMEN ESPECIAL**

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EN EL MARCO DE LAS SALIDAS PEDAGÓGICAS PROGRAMADAS PARA LA VIGENCIA 2025”

Reunido el comité evaluador y en concordancia con el cronograma del proceso, se procede a hacer la apertura de ofertas encontrando lo siguiente:

PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA
Linturcol SAS	\$ 1.500.000
Lídertur SAS	\$ 1.070.000
Colombiana de Expresos SAS	\$ 1.230.000

Procedemos a hacer la validación de los REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO, así:

REQUISITO	Linturcol SAS	Lídertur SAS	Colombiana de Expresos SAS
Carta de Presentación de la Propuesta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de registro mercantil	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia de la cédula del representante legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificaciones Contraloría, la Procuraduría, Personería.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopias RUT – RIT.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificación pago de aportes al sistema de seguridad social	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de antecedentes penales RNMC- Policía	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Póliza de Seriedad de la Propuesta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



COLEGIO MARÍA JOSEFA CANELONES

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

Resolución de reconocimiento oficial 062 del 29 de diciembre de 2023

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Encontramos que todos los proponentes se encuentran habilitados jurídicamente.

Seguidamente se hace la validación de REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO, así:

REQUISITO	Linturcol SAS	Lidertur SAS	Colombiana de Expresos SAS
Experiencia Mínima del Proponente	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad Operativa	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Encontramos que el oferente Lidertur SAS, hizo la subsanación pertinente. La Institución encontró favorable su experiencia, en tanto la validación se realizó satisfactoriamente.

Se procede entonces a validar las PROPUESTAS ECONÓMICAS, encontrando:

REQUISITO	Linturcol SAS	Lidertur SAS	Colombiana de Expresos SAS
Valor de la Propuesta	\$1.500.000	\$1.070.000	\$1.230.000

Tal como refiere la invitación la propuesta con el menor valor sumado en conjunto será la ganadora, previo cumplimiento de los requisitos jurídicos y técnicos.



COLEGIO MARÍA JOSEFA CANELONES

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

Resolución de reconocimiento oficial 062 del 29 de diciembre de 2023

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Así las cosas y dado que la firma LIDERTUR S.A.S cumple con todos los requisitos de carácter jurídico, técnico, económico y su propuesta representa seguridad para la Institución, se recomienda adjudicar el presente proceso a esta empresa.

GINA ALEJANDRA NARVÁEZ
Pagadora
Representante Comité Evaluador.